



## Detienen a imputado por disparos injustificados, amenazas y daños

**SAN IGNACIO.** De acuerdo a la investigación, sujeto habría mantenido atemorizados a los vecinos de Pueblo Seco.

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Chillán lograron la detención de un hombre de 32 años por los delitos de disparos injustificados; violación de morada; amenazas y daños, los cuales habría perpetrado en el sector de Pueblo Seco, comuna de

San Ignacio.

El jefe de la Bicrim Chillán, subprefecto Julio Leiva Cisterna, señaló que “a partir de una orden de investigar del Ministerio Público, se realizó un proceso investigativo en que se determinó que el imputado, proveniente de Concepción, Región del Biobío, man-

tenía atemorizado a vecinos a raíz de amenazas con armas de fuego, realizando disparos en la vía pública”.

“Basados en un trabajo científico, de análisis criminal e inteligencia policial, se reunieron antecedentes que permitieron a la Fiscalía Local de Bulnes recabar una orden de

entrada y registro del inmueble del imputado, además de la orden de detención, la cual fue materializada por detectives de la Bicrim Chillán, incautando las vestimentas que el día de los hechos el detenido portaba”, señaló el subprefecto Julio Leiva.

El oficial de la PDI agregó que el imputado mantiene antecedentes policiales por delitos de receptación, cohecho y tráfico en pequeñas cantida-



PDI DETUVO A SUJETO QUE ATEMORIZABA A SUS VECINOS.

des de droga. Por instrucción del Ministerio Público, fue puesto a disposición del juzga-

do de Garantía de Bulnes para su respectivo control de detención y formalización. C3